



PROCESO DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: FT-DIR-002
	Serie: 100-1.0-06
ACTA DE EL COMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL, REPETICIÓN Y CONCILIACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA NO. 002-2023	Versión: 01
	Página: 1 de 2



CONTANCIA COMITÉ No.002-2023.

La suscrita asesora jurídica, en calidad secretaria técnica del comité de defensa judicial, repetición y conciliación, hago constar el desarrollo de la sesión del mencionado comité que tuvo lugar el día 07 de febrero de 2023, en los siguientes términos:

1. FECHA:

Fecha	Lugar	Hora
Martes 07 de Febrero del 2023.	Sala de Juntas de la DTB	10:35 AM

2. ASISTENCIA:

Asistentes	Cargo	Entidad
Adriana Carolina Pico Hernández.	Secretaria General.	DTB
Carlos Arturo Santoyo Becerra.	Jefe Jurídica.	DTB
Juan Carlos Castilla.	Subdirector Financiero.	DTB
Yuber Castillo	Subdirector Técnico. (E).	DTB

Invitados	Cargo	Entidad
Omaira Jerez Tami	Asesora Control Interno	DTB
María Margarita Cortes Montagut	Asesor Jurídico – secretaria técnica	DTB
Laura Alvarado Bautista	Escribiente del Comité	DTB

3. CASOS ESTUDIADOS Y DECISION:

3.1 CASO: Exposición de ficha técnica de nulidad y restablecimiento del derecho de Jefferson Eliecer López Carvajal.

DECISION: Así pues, por voto unánime los miembros del Comité de Defensa Judicial se acogen a las recomendaciones dadas por el abogado externo y por consiguiente deciden: **NO CONCILIAR.**



PROCESO DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: FT-DIR-002
	Serie: 100-1.0-06
ACTA DE EL COMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL, REPETICIÓN Y CONCILIACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA NO. 002-2023	Versión: 01
	Página: 2 de 2



3.2 CASO: Exposición de ficha técnica estudio previo y análisis del caso de acción de grupo de GIL ROBERTO TELLEZ CASTILLO, LUIS ANTONIO SANCHEZ MONSALVE, JOSÉ GREGORIO MARTÍNEZ QUIROGA, JUAN PABLO REY VILLACRESES y otros.

DECISION: Así pues, por voto unánime los miembros del Comité de Defensa Judicial se acogen a las recomendaciones dadas por el abogado externo y por consiguiente deciden: **NO CONCILIAR.**

La presente se expide a los 07 días del mes de febrero de 2023.


MARIA MARGARITA CORTES MONTAGUT
Asesor Oficina Defensa Judicial